



Diario Co Latino

Tercera Época, No. 707
El Salvador, Sábado 22 de marzo de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



EN EL TERCER PLANTÓN DEL MOVIMIENTO NACIONAL VOCES DEL FUTURO CONVOCA A LA POBLACIÓN EN GENERAL A UNIRSE, TOMAR CONCIENCIA Y CREAR RESISTENCIAS COLECTIVA EN DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE DEL PAÍS, Y LUCHAR CONTRA LA INDUSTRIA MINERA, YA QUE ES ALTAMENTE CONTAMINANTE Y DEPREDADORA DE LOS ECOSISTEMAS. POR LO QUE REITERAN LA DEROGATORIA DE LA LEY GENERAL DE MINERÍA APROBADA EL PASADO 23 DE DICIEMBRE DE 2024.
FOTO DIARIO Co LATINO/
GLORIA ORELLANA.

El Movimiento Voces del Futuro convoca a la resistencia colectiva frente a la minería

Información Pág. 3 y 4

Afectados esperan que el FMI demande una respuesta al gobierno sobre caso COSAVI

Información Pág. 6

Papa Francisco regresó al Vaticano tras recibir el alta médica

Información Pág. 8

Completos semifinalistas en Liga de Naciones de fútbol europeo

Información Pág. 12

“Prohibir la minería salvará la vida del Lempa y la población”: Luis González (UNES)

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

En el marco de la conmemoración del Día Internacional del Agua, y el Día Nacional del Río Lempa, Luis González, director de Incidencia de la UNES, que integran la Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica, se pronunció por una gestión sustentable del agua en el país.

“Tenemos que reiterar que en El Salvador hay una grave crisis hídrica que se refleja en los bienes ambientales e hídricos del país”, dijo en entrevista exclusiva con Diario Co Latino.

- ¿Qué significa una crisis hídrica en un país altamente depredado?

Primero, tomar conciencia de que tenemos una grave crisis hídrica que se refleja en muchos bienes ambientales e hídricos como en el río Lempa, que es nuestra principal fuente de agua. Y en este lugar, la comunidad La Isla, cada verano podemos ver cómo está siendo golpeado el río fruto de la deforestación del país y de los impactos del cambio climático.

Entonces, lo que se necesita es una gestión sustentable del agua, a partir de una verdadera protección de las aguas del Lempa por ser fuente estratégica de agua. Y es lo que reiteramos en nuestro mensaje en el marco mundial del Día Internacional del Agua. Aquí, con esta comunidad nuestra actividad es sensibilizar a la población a trabajar por la protección de su fuente de vida.

- ¿Cómo se pueden conservar las aguas del río Lempa?

Una parte es no permi-



Luis González, director de Incidencia de la UNES, que integran la Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica, se pronunció por una gestión sustentable del agua en el país. Foto Diario Co Latino/Alfredo Carías.

tir proyectos que afectan su calidad del agua ni su caudal o que afecten su capacidad de dar vida al país. Y por supuesto, hacer todo lo necesario para evitar cualquier proyecto minero en El Salvador. Y eso pasa por prohibir de nuevo la minería en el país, porque estamos sabedores de todos los impactos que esto podría generar en el territorio nacional.

Y es que el río Lempa con toda esa su capacidad de dar vida, con sus aportes al agua para el uso y consumo humano, su contribución al riego de cultivos o para la ganadería, y no olvidemos su uso hidroeléctrico, a todas esas colaboraciones que nos da el Lempa, es suficiente razón para protegerlo y la gente debe tomar conciencia de esto apoyando la prohibición de nuevo de la minería en el territorio nacional.

- ¿Cómo enfrentar proyectos mineros en zonas transfronterizas?

Debemos tomar en cuenta que hay amenazas fuera del país, como el caso de la minería transfronteriza, el ejemplo es el proyecto minero Cerro Blanco, en Asunción Mita, Guatemala, que es la mina que está avan-

zada y que es un peligro para aguas salvadoreñas; así como otros proyectos mineros fronterizos en Honduras.

Y esta lucha social es un desafío actualmente, porque antes teníamos la legitimidad de exigir que estos proyectos cerraran porque en El Salvador la minería estaba prohibida, pero ahora ya tenemos una Ley General de Minería.

Entonces, nuestros vecinos Guatemala y Honduras podrán decirnos ¿Por qué quieren que regulemos la minería en nuestros territorios, si ahora ya no está prohibida en El Salvador?, en lo que se refiere a las cuencas compartidas, esto es un gran reto para los pueblos buscar soluciones entre los tres países.

- ¿Qué podría articularse como solución?

Creemos que las acciones deben ir en dos niveles, primero exigir que se regulen y prohíban más proyectos mineros transfronterizos entre los tres países. Y segundo, exigir al gobierno de El Salvador, que se derogue la actual ley de minería, por todos los impactos ambientales que va acarrear a la población.

Debemos ser categóricos, hace siete años se prohibió la

minería metálica porque se comprobó técnica y científicamente que esta actividad extractiva afectaría el territorio y nuestros bienes naturales e hídricos.

Y en la actualidad el gobierno no ha presentado nuevos estudios que nos demuestre que las condiciones que llevaron a la prohibición de la minería metálica (2013), justifique de alguna manera un cambio y permita la explotación minera en el país. Por lo que consideramos que lo correcto sería entonces que siga prohibida esta actividad extractiva y altamente contaminante.

- ¿Por qué la insistencia de minar en el país?

Es lamentable reconocerlo pero pesan más los intereses económicos, mercantiles y extractivistas de los bienes ambientales. Y no solo el derecho humano al agua, sino el derecho humano a la vida y el derecho a un ambiente sano de la población salvadoreños están amenazados.

El Estado salvadoreño debería estar aplicando las políticas públicas existentes en materia ambiental. No olvidemos, tenemos una ley de Medio Ambiente y una Ley General de Recursos Hídricos, que si se aplicaran de forma correcta y adecuada se lograrían preservar las cuencas de todos los ríos del país y, claro, entre estos cuerpos de agua la del río Lempa.

- ¿Qué propuestas tienen como movimiento social y comunidades?

Comenzar por dar información pública de esos proyectos a la ciudadanía, así como, permitir la participación social de manera que la ciudadanía pueda generar sus propias conclusiones y condiciones para tomar decisiones en materia de la protección de estos bienes ambientales, porque nada de eso se ha hecho.

Así también un ajuste con

la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA), que desde su formación, sin ninguna justificación han nombrado aún al miembro que represente a la sociedad civil en su junta directiva, que lo estipula su ley de constitución. Y tampoco han terminado de conformar los organismos zonales de cuenca, cuando son puestos estratégicos.

Y en todo esto no hay acceso a la información pública, ni la participación ciudadana, con el agravante que todas las acciones de restauración y conservación del medio ambiente aún no han iniciado, entonces, hay que trabajar mucho y de inmediato.

- ¿Qué opinan de la contradicción entre la restauración del Lempa y la ley de minería?

Recientemente, el gobierno anunció una acción de restauración del río Lempa por el canje de deuda con Estados Unidos, pero no se ha impulsado nada de esto, aún no hay información oficial de estas acciones.

Y claro, hay una contradicción, efectivamente, con ese programa de conservación y protección del río Lempa desde que se aprobó, incluso, antes de la Ley General de Minería, cuando ese proyecto tiene en la parte de salvaguardas no permitir proyectos que puedan degradar la cuenca del río Lempa.

Entonces, el tema de la minería metálica entraría en contradicción con la protección de la cuenca y las aguas del río Lempa. Y mucho menos tenemos información oficial sobre cómo lo van a implementar o qué va a pasar con esto. Y eso es parte de nuestra demanda de buscar información para hacer la contraloría ciudadana de las autoridades.

El Movimiento Voces del Futuro convoca a la resistencia colectiva frente a la minería

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino



El Movimiento Voces del Futuro invita a la población a participar y fijar el rechazo a la industria minera en el país. Miembros de varias organizaciones se hicieron presentes en apoyo a la derogatoria de la Ley General de Minería. Foto Diario CoLatino/Gloria Orellana.

“Nuestro objetivo de momento es conseguir una respuesta del gobierno, porque hasta este momento no se han pronunciado al respecto y es un tema que evaden siempre y al que cuestionamos. Queremos que deroguen la Ley General de Minería, y conseguir que nuestro movimiento sea la voz de otros problemas sociales que afectan a la población”, reafirmó Ferrufino.

La Iglesia Católica pide el cierre del tema minero en el país

Monseñor Nefthalí Ruiz, de la Iglesia Católica Antigua, y miembro del Movimiento Nacional Voces del Futuro, reiteró el llamado a la población a exigir la derogación a la Ley General de Minería, y que el gobierno “cierre” el tema de la minería metálica en el país.

“Pedimos la derogación de la ley de minería, porque estamos seguros que aquí no existe la viabilidad o sustentabilidad para esa industria. Hay estudios técnicos y científicos que han probado que la minería contamina suelo y agua que genera un golpe para los ecosistemas y por tanto, al ser humano”, dijo.

“El río San Sebastián (La Unión) es un río contaminado por minería, está muerto ese pero sigue contaminado. Y el presidente Nayib Bukele afirmó que ya las aguas de El Salvador están contaminadas cerca de un 93%, entonces debemos pensar que su decisión es un tiro de gracia al país”, cuestionó Monseñor Ruíz.

Asimismo, el religioso re-

Pasa a la pág. 4

El Movimiento Voces del Futuro convocó este domingo a una nueva concentración, frente a la BINAES, para repudiar la explotación de la minería metálica en El Salvador. El gobierno intentó impedirla con retenes en diferentes puntos.

Idalia Zúniga, del Frente Magisterial, denunció que retenes de la Policía Nacional Civil (PNC) detuvieron unidades del transporte que venían con habitantes de Cabañas y Tonacatepeque, a sumarse al plantón contra la minería metálica.

“Los compañeros de Cabañas y de Tonacatepeque fueron retenidos por la PNC, ahora nos reportan que han comenzado a grabar esta situación y algunos han decidido hacer el plantón en la carretera expresándose siempre contra estos proyectos de muerte como es la minería metálica”, informó.

“Así es como usa el temor y es como responde el gobierno de Nayib Bukele, nos retiene, evita que nos concentremos, pero no importa los que estamos aquí (BINAES), vamos a expresar nuestro rechazo evidente a esa ley que traerá más muerte a nuestro país”, sostuvo Zúniga.

Fuerza de Organización Popular (FOP) denunció, a través de las redes sociales “que este día desde horas de la madrugada el inconstitucional gobierno de Nayib Bukele ordenó la colocación de retenes del Ejército y la PNC en las principales carreteras del país, con la misión de detener, registrar y obligar a regresarse a los buses que procedían de diferentes lugares del país con jóvenes de “Voces del Futuro” que venían a protesta”.

“Decenas de buses fueron retenidos y obligados a regresar a su lugar de procedencia, desde la Carretera de literal a la altura del puente de oro, de la carretera panamericana a la altura del puente Cuscatlan, de la carretera a Sensuntepeque y troncal del norte”, señaló.

El turno para este domingo 24 fue para los “creadores de contenido”, nacionales y extranjeros, quienes se unieron al Movimiento Nacional Voces del Futuro, con el fin de sumar al proceso de “toma de conciencia” de la población, que aún no cuenta con información suficiente sobre los graves daños que podría generar la industria minera al agua en el país.

“Don Roque 503” es creador de contenido salvadoreño, que reafirmó que a pesar de no estar “organizado” sabe que se debe “elevar la voz”, para rechazar la entrada de proyectos mineros en territorio nacional.

“Todos saben que la minería utiliza grandes cantidades

de agua y las devuelve contaminadas, siendo un país pequeño que viabilidad tendremos y si ya tenemos poca agua, mucho peor”, afirmó.

“Sólo veamos lo que ocurre en España, tiene un territorio mucho más grande y actualmente están sufriendo escasez de agua (14.6%) en emergencia por escasez de agua, ahora imaginan a El Salvador que ya tenemos contaminación de agua y entra la minería, eso sería el desastre”, expresó Don Roque 503.

En cuanto a la propuesta económica del gobierno con este tipo de inversión, el creador de contenido agregó “si realmente queremos levantar la economía, no es necesario contaminar el agua de nuestro Pulgarcito de América, para apostar a la agricultura como lo hacen otros países”, argumentó.

“Los pueblos en el oriente del país compran su agua y el costo de una pipa es de 20 dólares, para la semana. Hay fa-

milias que deben pagar 100 dólares al mes, para tener agua, -lo digo con propiedad- pasen al cantón El Limón, en Santa Rosa de Lima, La Unión, ese es el costo para tener agua en los hogares”, sostuvo Don Roque 503.

Voces del Futuro : queremos respuestas del gobierno

Daniela Ferrufino, integrante del Movimiento Nacional Voces del Futuro, extendió un reconocimiento a los medios de comunicación que permiten enlazar con la ciudadanía y el gobierno central, a quien le piden respuestas sobre la Ley General de Minería.

“Queremos a través de estos plantones llegar a más habitantes por los medios de comunicación, creadores de contenido y organizaciones a quienes les apoyan en sus comunidades. Porque necesitamos desarrollar más este proceso y que más gente participe tomando conciencia”, explicó.

Viene de la pág. 3

iteró que la población que vive en las cercanías de las zonas mineras como San Isidro en Cabañas estarían solamente a 2 kilómetros del proyecto minero que contaminaría de inmediato sus aguas y afluentes con cianuro, que permite la recuperación de metales preciosos, pero es una sustancia química muy venenosa.

En el proyecto minero El Dorado, en donde la empresa Pacific Rim (Oceana Gold), presentó su Estudio de Impacto Ambiental, en el que señala que era viable la minería fue rechazado y no se le permitió la explotación en ese momento. Y ahora, resulta que si consideran viable que exploten la minería, es irresponsable”, manifestó.

“En el año 2007, el término de -minería verde-, surgió por la empresa minera Pacific Rim, que a través de la fundación El Dorado tra-

taron de convencer a la comunidad de que era buena la minería verde. Nosotros creemos que lo único verde serán nuestras aguas y que vamos a ponernos verdes si consumimos esa agua contaminada, es lo único probable”, sostuvo el religioso.

Movimiento social paralizado por el Régimen de Excepción

Monseñor Neftaly Ruíz expresó que el Movimiento Nacional de Voces del Futuro ha surgido con la fuerza de los jóvenes y que como Iglesia católi-

ca antigua brindan acompañamiento a este movimiento social, convencidos del mandato eclesial que les ordena “acompañar al pueblo en sus necesidades y no estar encerrados en la capillas u oficinas”. Y dar cumplimiento al llamado del

santo padre Francisco que dijo “necesitar de sacerdotes y obispos con olor a ovejas” y eso significa andar con el pueblo en sus demandas.

“El régimen de excepción detienen a mucho a la población, por el temor a ser señalado, pero le decimos a la gente que le pierda el miedo al régimen aquí tenemos muchas personas, alrededor de mil personas, entonces, que nos lleven a todos en el CECOT, creen que va llevarse a todo un pueblo”, retó.

“Hay ya 150 mil firmas presentadas ante la Asamblea Legislativa, esta mañana en la mañana serán más de 60 mil firmas en la Corte Suprema de Justicia. Y el Movimiento Nacional Voces del Futuro presentará después otras 30 mil firmas que están recogiendo. Entonces, si sumamos todas esas cantidades son más de 200 mil firmas diciendo No a la Minería, somos un pueblo que dio el Sí a la Vida”, puntualizó Monseñor Ruíz.



“Los cristianos estamos llamados a construir la justicia”: Monseñor José Viera

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

“San Pablo nos está diciendo a los cristianos de cualquier tiempo, como a nosotros, que debemos entender que hemos sido delegados para atender a todos los demás. Que hemos sido liberados para construir la justicia y dignidad para todos”, dijo en su homilía Monseñor José Raúl Viera, Obispo Emérito de Saltillo, México.

Como religioso oferente en la misa de la Comunidad San Oscar Romero de la Cripta de Catedral, Monseñor Viera señaló que esta liberalidad que ha infundido Dios a los cristianos debe ser utilizada para “construir políticas públicas que valgan la pena”, así como edificar países con mayor justicia social, evitando las divisio-

nes entre ricos y pobres.

En la liturgia eucarística se recordó cómo Moisés, viendo la opresión de su pueblo en Egipto es elegido por Dios para liberarlos. Y como Monseñor Romero en su arzobispado de tres años también fue elegido para acompañar a las víctimas, que recibían toda la represión estatal.

Teresita Arévalo, de la Comunidad de la Cripta, al recordar la homilía de Monseñor Romero, afirmó: “Lo que nos quiere enseñar el Evangelio es ¿De qué sirve la vida por más pomposa que parezca, si no produce frutos?, son higueras estériles”.

Mientras, Monseñor Viera señaló que la actual justicia en el mundo, es un reto para los cristianos, porque son sólo unas cuantas las personas ricas, frente a las multitudes de pobres. Situaciones que deben cambiar para

alcanzar una sociedad más inclusiva y democrática.

“El mundo está así, el 1% de habitantes de todo el mundo tienen en su poder el 60% de la riqueza, es decir, más de la mitad de la riqueza, y todos los demás están en pobreza. Así es la justicia que vivimos hoy”, señaló.

“Entonces, nosotros tenemos que pensar que no podemos salvarnos individualmente, no piensen que cada uno puede salvarse solito, -no señor-, tenemos que proponernos todos para que las políticas públicas y económicas sean justas y hagan crecer el mundo”, predicó.

Asimismo, invitó a no ser “cristianos egoístas” que como hermanos se deben tender redes y articularse en movimientos en los países de origen y otros que comulguen con las mismas ideas de una sociedad con mayor jus-



Monseñor José Raúl Viera, Obispo Emérito de Saltillo, México, oficia la Santa Misa en la Cripta de Catedral, donde invita a los cristianos a ser transformadores de la sociedad. Foto Diario CoLatino/Iván Escobar.

ticia social, y que permita verdaderos y sustanciales cambios en el mundo.

“Debemos crear procesos de liberación de la pobreza, de las políticas de gobierno, de las corrupciones y de las mentiras. Eso nos va a salvar, no creamos que será sólo yo con el Evangelio y rezándole a mi santito me salvaré, mientras digo pobre de mi comadre o aquel vecino”, reiteró.

“Debemos pensar en la salvación de todos incidiendo en las políticas, procesos y cambios en el mundo, porque cuando Moisés fue enviado a liberar a su pueblo, Dios le advirtió que sería un proceso manejado por etapas y Dios los acompañó. Debemos entender que si somos personas egoístas no serviremos para nada”, puntualizó Monseñor Viera.

Mujeres, principales afectadas en el aprovisionamiento de agua en el país

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

Nelly Rivera, directora de la Asociación de Mujeres Ambientalistas (AMAES), afirmó que para las mujeres de las comunidades rurales y periurbanas el problema de escasez o saneamiento del recurso hídrico impacta de manera diferenciada dentro del grupo familiar.

“Estamos aquí en la cuenca del río Lempa, en la comunidad La Isla, ubicada en Metapán, Santa Ana. Y podemos observar cómo el caudal del río Lempa aquí ha bajado significativamente en los últimos 5 o 10 años”, manifestó.

Diversas organizaciones ambientalistas como AMAES, UNES, Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica, Colectivo de Mujeres Ambientalistas y el Foro Nacional contra la Privatización del Agua, celebraron el Día Nacional del Río Lempa y el Día Internacional del Agua, reconociendo los aportes del río Lempa al país.

“Algo que mantenemos es que los impactos de que no haya agua, lo sufren mucho más las mujeres en las comunidades. Porque son las que nos hacemos cargo de todos esos cuidados, lo que significa la red de la vida, desde la preparación de alimentos, la higiene de la familia hasta de la comunidad”, manifestó.

“El hecho que el agua vaya desapareciendo afecta entonces más a las mujeres, aquí en esta comunidad algunas familias tienen agua domiciliar pero aún así, no saben qué calidad de agua consumen, no saben si está contaminada o si es apta para el consumo humano”, cuestionó Rivera.

La directora de AMAES mencionó también como problema recurrente en las co-

munidades el racionamiento de agua para el consumo humano y oficios domésticos. Algunas comunidades que son abastecidas de agua sólo dos días en una quincena al mes. Lo que lamentó al reconocer que Metapán es conocido por su abundancia de agua.

“Cuando las mujeres no tienen agua en sus hogares, se rebuscan a dónde encontrarla y eso significa afectación a la salud, porque si antes se caminaba 5 cuadras, hay casos en los que caminan kilómetros para obtener agua, eso precariza su salud en comunidades donde la salud de las mujeres no es tan buena por falta de alimentación”, alegó.

“También hay riesgos cuando la mujer tiene que caminar más lejos de su comunidad, para buscar el agua porque se ve expuesta a cualquier situación de violencia o delincuencia y se dan casos de acoso sexual, violaciones sexuales, asaltos y robo de sus pertenencias. Todas esas son las situaciones a las que se ven enfrentadas las mujeres en busca del agua para su grupo familiar”, sostuvo Rivera.

En cuanto a la baja del río Lempa y la derogación de la Ley de Prohibición de la Minería Metálica en el país, Rivera calificó de peligro inminente que se permita la industria minera, porque si la población ya sufría con la baja del caudal de sus ríos y en este caso el Lempa, significaba que con un proyecto extractivista sería un impacto irreversible para este bien natural.

“Recordemos que las mujeres no sólo utilizan el agua para labores domésticas y consumo humano, también significa afectación si tomamos en cuenta el riego de cultivos de sobrevivencia, porque no sólo el hombre cultiva la tierra para producir alimentos, las mujeres además del trabajo reproducti-



Habitantes de la comunidad La Isla, Metapán, Santa Ana, rechazan cualquier intento de minería en el país, por lo impactos a sus fuentes de agua para la pesca, consumo humano, uso en oficios domésticos, aseo y recreación. Foto Diario CoLatino/Alfredo Carías.

vo, también cuidan la tierra”, reiteró Rivera.

Hace 10 años las aguas del Lempa eran más claras

Para Elíseo Pacheco, director de la ADESCO, el cambio en las aguas del río Lempa en la comunidad La Isla son evidentes, que comenzó con un cambio en el caudal del agua y el color que ha tomado.

“Desde hace 2 años ha cambiado un poco más y se ve diferente a los años anteriores, se le hace una bruma en el lecho de su suelo, sabemos que siempre

las piedras juntaban lama, pero la que junta ahora es distinta y esa agua así, le da comezón en la piel a las personas que se bañan con esa agua, por la contaminación que poco a poco ha ido adhiriendo”, señaló.

“Este impacto a la comunidad es severo, recordemos que sus aguas, no sólo es para consumo, también sirven para recreación social donde todas las tardes jóvenes y adolescentes se reúnen a las orillas para jugar fútbol, otros a nadar o sólo estar compartiendo entre amigos, y ahora no pueden porque

a veces las aguas por la contaminación les afecta a su piel”, expresó Pacheco.

Cualquier intento de la actividad minera en el territorio nacional, añadió Pacheco, sería una “muerte anunciada” para la población y sus cultivos, ya sea, por sobreexplotación del agua para lavar la roca de la mina y por el uso de cianuro o arsénico para desprender el oro.

“El río Lempa es significativo para nosotros, porque nos desarrollamos con la pesca y agricultura que ha ido bajando por su cambio de color y el bajo caudal. Nos preocupa como se ha ido contaminando, y que las instituciones encargadas de protegerlo no han hecho nada, por eso hacemos el llamado a que nos esforcemos unidos en cuidar el río y aceptar que necesitamos del Lempa para vivir”, puntualizó Pacheco.

“Cuando las mujeres no tienen agua en sus hogares, se rebuscan a dónde encontrarla y eso significa afectación a la salud, porque si antes se caminaba 5 cuadras, hay casos en los que caminan kilómetros para obtener agua, eso precariza su salud en comunidades donde la salud de las mujeres no es tan buena por falta de alimentación”

Afectados esperan que el FMI demande una respuesta al gobierno sobre caso COSAVI

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

Juan José Ortiz, vocero de los afectados de COSAVI, calificó de “positivo” que el Fondo Monetario Internacional (FMI), en su informe 2024, sobre la realidad económica, social y política del país retomara el “Caso COSAVI”, como un ejemplo de las “grandes debilidades que el Sistema Financiero” presenta en El Salvador.

“Esto nos llena de optimismo a los afectados, porque creemos que sí, el Fondo Monetario Internacional decidió incluir nuestro caso en el informe es porque hay esperanza que pueda ser considerado un indicador de cumplimiento”, afirmó.

“Creemos que no sólo un indicador de cumplimiento para el caso COSAVI, sino como indicador de la grave crisis del sistema financiero cooperativo, porque son más de 10 cooperativas que están enfrentando el mismo problema que tenemos nosotros”, señaló Ortiz.

Nuevamente, los afectados de la Cooperativa Santa Victoria (COSAVI) se hicieron presentes para denunciar el lento e indiferente proceso que realizan diversas instancias de gobierno, principalmente la Superintendencia del Sistema Financiero sobre este caso de desfalco, así como el deterioro del sistema financiero coo-

perativo.

“Ya podemos hablar de ACO-MATIC, ACOTEMIC, ACAL, Funde Crédito, COOASPAE, ACOVI, es decir, todo el sistema financiero cooperativo ha comenzado a colapsar, entonces, el hecho que el FMI nos incluyó en su informe nos da esperanza y que socios de otras cooperativas sepan que COSAVI es ejemplo para todo el sistema financiero cooperativo”, argumentó.

COSAVI, Gobierno y FMI

Sobre el proceso del préstamo millonario para el gobierno salvadoreño del Fondo Monetario Internacional, Ortiz señaló que enviarán una “tercera nota al FMI” insistiendo que observen la crisis del sistema financiero en general y del sistema cooperativo.

“Estamos en este túnel de oscuridad, en donde lamentablemente estamos los afectados y pedimos este domingo a Monseñor Romero, que ilumine las mentes cerradas que no quieren entender la crisis financiera, la explotación de la minería, los graves despidos de empleados públicos y la falta de empleo, así como otros problemas”, expresó Ortiz.

Para el vocero de los afectados de COSAVI, los graves problemas sociales y económicos del país no podían ser resueltos “con cadenas nacionales en donde cenar con el gran poder económico de Centroamérica”, sino que, debe ser un proceso transparente y con información pública con acceso para toda la población.

“El mismo préstamo del FMI



Afectados de la Cooperativa Santa Victoria (COSAVI) demandan respuestas sobre el caso de desfalco de los socios de la cooperativa, y esperan que el FMI exija al gobierno salvadoreño una respuesta sobre la crisis financiera del sistema cooperativo. Foto Diario CoLatino/Gloria Orellana.

es la primera señal de la crisis del sistema financiero. El gobierno obliga a la banca privada a comprar deuda de corto plazo y es tal el nivel de endeudamiento de la banca privada que ya no puede seguir prestando dinero al gobierno”, manifestó.

“Entonces, hacen una reforma al sistema de pensiones y precisamente para sustraer los fondos de los trabajadores. Y este fondo ya entró en crisis y probablemente algún asesor del presidente (Nayib Bukele) le dijo, allí está el dinero del sistema financiero cooperativo y le cayeron encima”, expresó Ortiz.

Sobre el cooperativismo salvadoreño, Ortiz opinó que este ha sobrevivido durante más de 60 años, enfrentando obstáculos, pero había superado algunos inconvenientes, pero estaban funcionando de manera ordenada.

Lamentablemente apareció este gobierno y más de 160 cooperativas entraron en crisis. La crisis de liquidez del sistema financiero, la crisis del fondo de pensiones y ahora la del sistema financiero cooperativo, ha obligado al gobierno a echarse para atrás con el Bitcoin, alegó.

“También han tenido que cerrar instituciones públicas, por-

que estas son las condicionantes que el FMI le impuso al gobierno para que tuvieran acceso al préstamo. Desde que se hizo público nuestro caso de COSAVI, nosotros dijimos que esto iba a generar un efecto cascada, que ya está generándose”, acotó el vocero de los afectados.

Cifras de COSAVI y su recuperación

Sobre los estados financieros de COSAVI, Ortiz indicó que era una cooperativa de cerca de 300 millones de dólares, y que hay socios que tienen entre 250 mil a un millón de dólares cuando intervino la Superintendencia del Sistema Financiero.

“La misma Superintendencia en la única conferencia de prensa que dio, nos dijo a nosotros que no estuviéramos preocupados que habían cerca de 230 millones de dólares en activos para responder a los afectados. Este 1 de marzo cumplimos un año de la intervención ilegal, abusiva y arbitraria de la SSF, y apenas vamos por una capa de 35 mil dólares”, reseñó.

“¿Cómo es posible que, habiendo dinero, porque a la cooperativa le entran cerca de 5 millones de dólares solo en intereses de los préstamos a un año, y

van 60 millones, ya casi el doble de lo desfalcado. La pregunta es si el gobierno está haciendo bien las cosas o la injerencia de la SSF tiene por objeto borrar toda evidencia que la clase política metió manos en la cooperativa”, manifestó Ortiz.

Gobiernos locales endeudados

En cuanto a los préstamos a diversos gobiernos locales del partido Nuevas Ideas (NI), Ortiz comentó que por estas anomalías hicieron una visita al Ministerio de Hacienda, porque muchos gobiernos locales hicieron “prestamos millonarios” a COSAVI, y no saben si han pagado las deudas.

“Muchos alcaldes pusieron el FODES de garantía, y desaparece el FODES y no sabemos que pusieron entonces de garantía, con el agravante de que muchas de esas municipalidades ya no existen, ahora son distritos, no sabemos si la municipalidad que absorbe los distritos va a pagar esos compromisos financieros o lo hará el Ministerio de Hacienda”, cuestionó Ortiz.

Los afectados de COSAVI anunciaron que se preparan para enviar al FMI datos y pormenores de su caso para que tomen en cuenta las exigencias al gobierno salvadoreño por parte del ente financiero.

“Ningún funcionario nos recibe, ni el presidente (Nayib Bukele) ni el presidente de la Asamblea Legislativa, cuatro veces nos ha tirado la puerta en la cara. Hemos ido hasta el Comisionado Presidencial de Derechos Humanos, por los cinco socios muertos y ninguno nos ha recibido, eso le haremos saber al FMI”, puntualizó Ortiz.

“¿Cómo es posible que, habiendo dinero, porque a la cooperativa le entran cerca de 5 millones de dólares solo en intereses de los préstamos a un año, y van 60 millones, ya casi el doble de lo desfalcado. La pregunta es si el gobierno está haciendo bien las cosas o la injerencia de la SSF tiene por objeto borrar toda evidencia que la clase política metió manos en la cooperativa”

“No es momento de quedarse expectantes ni calladas”: Sonia Viñerta



El Movimiento por la Defensa de los Derechos de la Clase Trabajadora (MDCT) realiza el Encuentro de Mujeres Trabajadoras, para reiterar la defensa de los derechos laborales del movimiento sindicalista salvadoreño. Foto Diario CoLatino/Iván Escobar.

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

“Las organizaciones, sobre todo sindicales, estamos comprometidas y la razón de nuestra existencia es precisamente la protección de los derechos de la clase trabajadora. Las mujeres somos la mayoría de la población, por lo tanto, no es momento de quedarse expectantes ni quedarse calladas”, dijo Sonia Viñerta, integrante del Movimiento por la Defensa de los Derechos de la Clase Trabajadora (MDCT).

El Movimiento por la Defensa de los Derechos de la Clase Trabajadora realizó el Encuentro de Mujeres Trabajadoras, señalando la importancia que las mujeres se reagrupan en la defensa y fortalecimiento de los derechos que ha logrado a lo largo de décadas el movimiento sindical en el país.

“Las mujeres somos las más afectadas en todos los

sentidos por la ausencia de políticas públicas, por la criminalización de mujeres defensoras, el despojo de tierra, los despidos injustificados y muchas otras problemáticas”, afirmó.

“Este día culminamos el mes de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer con las organizaciones del MDCT, una actividad exitosa porque la mayoría convocada asistió convencida de la defensa del trabajo sindical en la defensa de los derechos laborales y humanos”, acotó Viñerta.

Sobre el trabajo de las mujeres sindicalistas del Movimiento por la Defensa de los Derechos de la Clase Trabajadora, Viñerta agregó que la actividad permitió una “reflexión colectiva” sobre nuevas líneas de trabajo en la defensa de los derechos laborales y como un reconocimiento a la memoria de las lideresas que les antecedieron en esta labor.

“Esto nos va a permitir se-

guir impulsando nuestra lucha frente a los retrocesos de los derechos laborales y humanos que en general vivimos en este país, en la actualidad”, acotó.

“Estamos conscientes que nuestra lucha tiene que sobresalir, reivindicar y fortalecerse. Y en este sentido el encuentro tiene como objetivo también, generar propuestas para la construcción a corto plazo de la lucha de las mujeres del movimiento”, reiteró Viñerta.

La lideresa extendió una invitación a la sociedad civil organizada, al movimiento popular para integrarse a este impulso de las mujeres del MDCT, para defender los derechos laborales, políticos, económicos y sociales.

“Aquí cabemos todas las organizaciones que quieran participar, siempre y cuando busquen luchar contra la injusticia social y laboral que esta imperando en este momento, por eso abrimos los espacios para la participación de todas”, manifestó.

“Este encuentro definirá una pequeña estructura de mujeres, las que serán elegidas por las asistentes para luego impulsar este programa dentro del MDCT, y aprovechamos el momento para invitar a otras organizaciones que están silenciadas para que rompan este silencio”, añadió Viñerta.

Reivindicar la lucha de derechos laborales de mujeres

Para Viñerta, en la actualidad los derechos de la clase trabajadora están siendo “totalmente violentados y vulnerados” a raíz de las políticas que el gobierno ha implementado a lo largo de los seis años de la presidencia de Nayib Bukele, así como las afectaciones por las leyes que han dejado de aplicarse en beneficio de la mujer salvadoreña.

“Es por eso, que hago el llamado a las compañeras y compañeros a la lucha y no dar ni un paso atrás, como dice el Socorro Jurídico.

Recordemos que los despidos de las mujeres definitivamente son más y esta última semana tuvimos conocimiento de más despidos, pero no toda la gente alza su voz ni denuncia”, lamentó.

“No podemos permitir que el derecho a la justicia sea eliminado, todo ser humano, toda persona, toda ciudadana tiene derecho, y las instituciones están obligadas a atendernos porque es el Estado quien tiene la obligación de garantizar ese acceso a la justicia y la prestación de servicios de protección de los derechos de las salvadoreñas y salvadoreños”, manifestó Viñerta.

Vulneraciones en 2025 van en aumento

Viñerta expresó que en el

presente año las denuncias de diversos abusos por parte del gobierno a los derechos laborales de la clase trabajadora van en aumento, y que desde el año pasado se ha instalado una tendencia más abierta a las vulneraciones de los derechos laborales y humanos de las trabajadoras y trabajadores.

“Una de esas vulneraciones y de las más graves es atacar el derecho a la libertad de expresarnos públicamente. Y es el temor y miedo que han logrado inyectarle a la gente, utilizando el régimen de excepción y los despidos ilegales”, mencionó Viñerta.

Asimismo, denunció otras vulneraciones a los derechos laborales, como los despidos por las ideas políticas, por la edad, por la condición de salud o las cesantías que dan las jefaturas porque las trabajadoras y trabajadores están organizados sindicalmente.

“Es una infinidad de categorías por las que te despiden, abusando de tus derechos humanos y laborales. Y en el caso de las mujeres se visibiliza el irrespeto al derecho a una vida libre de violencia (LIEV), que define las obligaciones del Estado, a garantizarlos”, indicó.

“Esto es lo que realmente ha instalado el silencio, pero afortunadamente tenemos personas que estamos sobrepuestas a ese temor y estamos luchando porque estos derechos vulnerados y otros dejen de estar ocurriendo, porque las mujeres tienen derecho a la igualdad y la no discriminación”, expresó Viñerta.

Papa Francisco regresó al Vaticano tras recibir el alta médica

Ciudad del Vaticano/Prensa Latina

El papa Francisco regresó este domingo al Vaticano tras recibir el alta médica en el Policlínico Gemelli, donde permaneció ingresado 38 días debido a una neumonía bilateral que puso en peligro su vida, señala un comunicado.

Una nota divulgada por la oficina de prensa de la Santa Sede indica que, antes de su salida del hospital, Francisco saludó a algunos miembros del personal de esa instalación sanitaria, entre ellos al profesor Sergio Alfieri, director del Departamento de Ciencias Médico-Quirúrgicas del Policlínico y jefe del equipo médico que lo atendió.

Posteriormente se asomó al balcón de su habitación, en el quinto piso del Gemelli, desde el cual se dirigió a los más de tres mil fieles y peregrinos reunidos en la plaza de ese centro de salud, y agradeció a todos los que en el mundo se preocupa-



ron por su enfermedad y le desearon su recuperación.

Se esperaba solo un gesto de saludo, dada la afectación que sufrió su habla como consecuencia de la neumonía que padeció, pero con voz muy débil expresó “¡Gracias a todos!”.

Entre los cantos y las palabras emocionadas de la multitud, el santo padre salió del Policlínico en el FIAT 500 blanco en el que

suele trasladarse, y se dirigió hacia la basílica de Santa Maria Maggiore, a la cual siempre acude antes de sus viajes internacionales, al regresar de los mismos, y luego de una hospitalización, para rezar y agradecerle su protección.

Allí entregó flores al cardenal Rolandas Makrickas, archipreste de esa basílica papal, para que las colocara en su nombre al pie del icono mariano de la iglesia.

En la noche del 22 de marzo último, el profesor Alfieri anunció, en declaraciones a la prensa efectuadas en el Gemelli, que tras evaluarse una estable mejoría del obispo de Roma en las últimas dos semanas, el equipo médico que lo atiende decidió darle el alta médica este domingo.

En ese contacto con los medios informativos también participó el doctor Luigi Carbone, re-

presentante médico del Santo Padre, quien apuntó que el mismo regresaría a su lugar de residencia, en la Casa Santa Marta del Vaticano.

La prescripción médica ahora es “continuar parcialmente las terapias farmacológicas” por tiempo prolongado y por vía oral, aunque también es importante observar “descanso durante la convalecencia, de al menos dos meses”.

“Nos hemos preparado para recibirlo en casa”, manifestó, y aseguró que la Dirección de Salud e Higiene vaticana le ofrecerá al Sumo Pontífice toda la atención que necesite.

El también subdirector de Salud e Higiene del Vaticano, explicó que Francisco recibirá “un alta protegida”, en Santa Marta, pero aclaró que “no se montó ningún dispositivo particular, sino que se evaluaron las necesidades”, como las de todos los pacientes que se recuperan tras padecer una neumonía bilateral.

LATINOAMERICA

Escritor tico narra en un libro audiencia con el Papa Francisco

San José/Prensa Latina

Un libro del escritor costarricense José Chacón que reconstruye en detalle una audiencia personal suya con el Papa en el Vaticano, figura hoy entre las principales atracciones literarias del país, reseñan medios locales.

El texto, bajo el curioso título de Gálatas estúpidos, basado en una frase del Santo Padre durante la entrevista, relata el momento vivido con

él por el autor y ofrece una mirada crítica sobre el papel histórico del papado y la iglesia católica, publica el periódico Delfino.cr.

La obra, una crónica íntima, crítica y reflexiva sobre su intercambio con el pontífice -reseña el diario- será presentada durante el Festival Literario Lincoln Plaza del próximo 26 de abril,

Permanecerá disponible desde ese mes en la capitalina Librería Internacional.

El autor analiza en el libro las contradicciones y el peso insti-

tucional de la Iglesia en la construcción de Occidente, y su legado cultural, espiritual y político, precisa la publicación local.

Chacón admite que, aunque no se identifica como católico practicante, reconoce en la figura de Francisco un símbolo de esperanza y diálogo, mientras su obra se detiene en las particularidades de compartir un momento exclusivo con el primer papa latinoamericano de la historia, exalta Delfino.cr.

El título del relato -aclara Chacón- se basa en una frase



El escritor costarricense José Chacón narra en un libro su encuentro con el Santo Padre. Foto Delfino.cr

dicha por el mismo Santo Padre en su diálogo sobre la epístola a los Gálatas (capítulo 3), donde se cuestiona a quienes, desoyendo el sentido común, se dejan arrastrar por el fanatismo y el odio.

Según el diario, la mirada en este libro de José Chacón, también editor, conferencista,

exprofesor de varias universidades y autor de novelas como *Mysterium Salutis* y *El caligrafista*, ensayos y otras obras, oscila entre la fascinación y la crítica, y explora la dimensión humana del pontífice, junto al aparato simbólico y doctrinal que él representa.

Bukele tiene para traspasar leyendo

El martes de la semana pasada, los integrantes de la jerarquía de la iglesia católica de El Salvador, encabezada por el arzobispo Luis Escobar Alas, entregaron a la Asamblea Legislativa la documentación con las 150 mil firmas de salvadoreños que se oponen a la minería metálica. Lamentablemente, la Asamblea Legislativa, dominada por el partido de Nayib Bukele, se negó a introducir el tema en la plenaria del miércoles pasado.

La petición de las firmas y su solicitud: la derogación de la Ley General de Minería. El hecho de que esta petición fuera analizada en una comisión de la Asamblea Legislativa fue pedido por las diputadas Claudia Ortiz, de VAMOS, y Marcela Villatoro, de ARENA. Lo cierto es que los diputados de Nuevas Ideas, que tanto se vanagloria de que en el parlamento aprueban todas las leyes porque escuchan al pueblo, no era necesario que ningún diputado de la oposición (tres en total) hubiera hecho la petición, pues, el anuncio de la entrega de

los listados conteniendo las 150 mil firmas contra la minería ya había sido anunciado por el señor arzobispo Escobar Alas, por lo tanto, era un hecho conocido.

Los diputados se negaron a estudiar la petición de los 150 mil salvadoreños que firmaron en contra de la ley de minería, que es un alto número, y que, por la característica y la importancia del tema, la Asamblea Legislativa, y Bukele debieron tomarlo como un referente.

Los diputados del oficialismo no debieron esperar que Bukele les ordene o no estudiar las firmas, si toman el ejemplo del presidente quien, a principios de este mes de marzo, en la madrugada de un domingo, dijo que había dormido solo dos horas por estar leyendo "tuits" o post en su cuenta de "X", relacionados con el cierre y no cierre de la Chivo Pet (hospital nacional para atender animales domésticos).

Pues los diputados hubieran hecho lo mismo, tomar esos listados y analizar el fondo, es decir, el rechazo del pueblo a la minería.

Claro, los diputados no tienen ni la inteligencia ni la libertad para tomar una decisión de este tipo, por lo que esperan la orden de Bukele para hacerlo, o le mandan el listado a Bukele para que él decida, como seguramente ocurrirá. Y si es esto último, Bukele no solo no dormirá solo dos horas de una noche de sábado y madrugada de un domingo, sino una semana para revisar las firmas del pueblo que le dicen no a la minería.

El tema de la minería en El Salvador, que estuvo prohibido por

ley desde 2017, producto de una lucha social, en la que estaban la iglesia católica y protestante, así como la academia, sigue siendo rechazada en El Salvador. Así lo demuestran las encuestas, así lo demuestra la historia de lucha en el país, que está escrita con sangre de al menos cuatro ambientalistas asesinados antes de que se aprobara la ley contra la minería.

Bukele, si de verdad escucha al pueblo, lo cual dudamos, pero, si nos equivocamos, y en efecto escucha al pueblo, esas 150 mil firmas que ha logrado la Iglesia Católica Salvadoreña, debería ser la excusa perfecta del mandatario para dar marcha atrás a una ley que no fue consultada ni estudiada el día que se votó, se sancionó y publicó en el Diario Oficial.

Creemos que Bukele debe comenzar a escuchar al pueblo, y que revierta su ley de minería metálica porque, de acuerdo a estudios anteriores, los daños que la minería causa son irreversibles, allí está como testigo el río San Sebastián, en Santa Rosa de Lima, La Unión.

Además, ni el presidente Bukele ni la Asamblea Legislativa han presentado a los salvadoreños los nuevos estudios que indiquen que la minería no ocasionará los daños que el pueblo y las organizaciones ambientalistas han enumerado que causará. Y no los presentó y no los presentará porque no los tiene ni los tendrá, porque el tema de la minería es producto de una ocurrencia presidencial en esas noches de trastorno nocturno donde las emociones y las ocurrencias son sus únicas asesoras.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

EN EL 45 ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE MONSEÑOR ROMERO: SU EJEMPLO DE LUCHA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA CONTINÚA

Hugo Fajardo Cuéllar*

Un 24 de marzo de 1980, murió Monseñor Oscar Arnulfo Romero, asesinado por un franco tirador, contratado, según el informe de la comisión de la verdad, por los escuadrones de la muerte que en aquellos tiempos perseguían, torturaban, desaparecían y asesinaban a todo aquel que luchaba desde las organizaciones sociales populares contra la opresión y la represión desatada por la dictadura militar que junto a los gobiernos de turno de esa época dominaban y oprimían a las grandes mayorías del pueblo salvadoreño.

Eran tiempos de dictadura militar y gobiernos represivos contra la población civil, la cual era reprimida y hasta asesinada en su lucha por construir una sociedad más justa y humana para todos; ya que el régimen de la época en vez de escuchar y dialogar con el pueblo, respondía con persecución política y represión militar. Ante esa situación Monseñor Romero aparece inspirado en su colega antecesor Rutilio grande, como el sacerdote del pueblo salvadoreño que en medio de la crisis y la represión, alza su voz para denunciar la injusticia y la represión contra el pueblo.

En medio de tales circunstancias de represión y muerte, Monseñor Romero se convirtió en "La voz de los Sin voz", porque desde el pulpito de la Iglesia católica, Como Arzobispo de Catedral Metropolitana, alzo su voz como sacerdote inspirado en la palabra de Dios para Denunciar la injusticia social y la represión cometida por el régimen político militar de la época contra las grandes mayorías de pobres del pueblo salvadoreño, y estuvo dispuesto a entregar su vida por la causa y defensa de los más humildes y necesitados, siguiendo el ejemplo de Jesucristo el rabí de galilea.

Es por eso que Monseñor Romero, sigue siendo hoy en día el faro que alumbró el camino de todos aquellos hombres y mujeres que siguiendo su ejemplo continúan con el legado de lucha por la verdad y justicia frente a los diferentes regímenes de turno que desde su muerte hasta nuestros días violentan los derechos humanos de las grandes mayorías. En ese contexto se plantean a continuación algunas reflexiones sobre cómo el legado de Romero sigue presente en El Salvador de hoy, pese a que se vive bajo un régimen de excepción permanente que mantiene bajo control de los sectores del poder a toda la población.

1) El legado de Romero está presente en la



lucha actual de muchos padres y madres de familia que viven angustiados ante la captura y encarcelamiento de alguno de sus hijos o familiares por la policía y el ejército de El Salvador como resultado de la aplicación del Régimen de Excepción por el gobierno de Bukele. Según lo afirman y demuestran esas personas organizadas en él, Movimiento de Víctimas del Régimen de Excepción (MOVIR) sus familiares encarcelados son inocentes ya que sin tener ningún vínculo con pandillas ni haber cometido ningún delito han sido privados de libertad injustamente.

2) Romero también está presente en la tenaz lucha que llevan a cabo, los cinco líderes comunitarios de Santa Marta, Chalatenango que desde hace más de 20 años vienen luchando por la defensa de los derechos humanos y en contra de la minería metálica en El Salvador. Pero es en el actual régimen de gobierno que son encarcelados (el 11-01-2023) y luego sometidos a un arresto domiciliario (a partir del 05-09-2023), siendo acusados por la Fiscalía General de la República (FGR) por un delito que según la defensa no existe. Esa lucha de toda la comunidad de Santa Marta y la solidaridad de muchas organizaciones sociales con ellos, es otro ejemplo de que las enseñanzas de Romero siguen vivas aquí y ahora.

3) Aun bajo las condiciones difíciles de autoritarismo impuestas por el régimen de excepción permanente por el que atraviesa El Salvador desde marzo de 2022, hasta la actualidad (marzo de 2025), las diferentes organizaciones del movimiento social, críticas del régimen, aglutinadas en el Bloque De Resistencia y Rebeldía Popular (BRP), se mantienen activas en las calles del gran San Salvador, alzando, al igual que Romero, la voz que denuncia las injusticias y la opresión ejercida por las élites del poder contra el pueblo salvadoreño organizado y no organizado.

4) El legado de lucha de Romero tuvo como eje central la defensa de los Derechos Humanos de los salvadoreños, por lo que desde su martirio todas las organizaciones sociales defensoras de dichos derechos son una expresión de la continuidad de su ejemplo. Hoy día los miembros activos de Estas organizaciones son objeto de persecución política y arriesgan hasta su propia vida por seguir, como lo hizo Romero, denunciando la violación a los Derechos Humanos cometida por El Estado Salvadoreño antes y durante el Régimen de Excepción.

5) Como ejemplos de esa persecución política que el actual Estado salvadoreño hace contra los defensores de los Derechos humanos, están, entre otros: El de Fidel Zavala, un joven que

ha sido capturado por segunda vez, el día 25 de febrero de 2025 por la policía, por ser activista defensor de los Derechos Humanos, como miembro de la Unidad De defensa de Derechos Humanos y Comunitarios. (UNIDEHC), así como también el caso del acoso policial realizado el día 19 de marzo de 2025 a la vivienda de Ingrid Escobar, directora del Socorro Jurídico Humanitario, según denuncias de ella misma en las redes sociales.

En tal sentido, cada aniversario del martirio de Monseñor Romero, debe ser un espacio para la reflexión y continuidad de su ejemplo en la lucha por construir una sociedad donde prevalezca la verdad y la justicia en beneficio de las grandes mayorías, como bien lo afirma el padre jesuita de la UCA, José María Tojeira: "Romero continúa exigiéndonos sinceridad en vez de falsedad o propaganda con luces de colores. San Óscar Romero sigue llamándonos a construir una nueva civilización desde los valores del Evangelio, desde la prioridad del trabajo sobre el capital, desde la construcción de la justicia social entendida como plenitud de los derechos básicos del ser humano". Tojeira, J. (2025, 18 de marzo). Caminando hacia San Oscar Romero. Diario Co Latino.

La lucha por la verdad es el fundamento esencial de la Justicia; porque no puede haber verdadera justicia mientras las estructuras del poder sigan cultivando la mentira como instrumento de dominación y defensa de sus intereses. De ahí que en todos los tiempos la lucha por la justicia es la lucha de la verdad frente a la mentira, como lo dijo Romero: "Todo está comprado, está amañado y no se dice la verdad"; "La verdad está esclavizada bajo los intereses de la riqueza y el poder"; "Vivimos una hora de lucha entre la verdad y la mentira". (Homilía, 30 de julio de 1978).

Finalmente decir que, si bien Romero es ya un Santo de La Iglesia Católica en todo el mundo, debe distinguirse entre la tendencia de algunos sectores conservadores de seguir a Romero como una figura histórica más, como un santo al que solo hay que rezar sin más, como un personaje del recuerdo con fotos gigantes de publicidad que hipócritamente están en algunos lugares incluso en instituciones del gobierno, etc, pero más allá de eso, el verdadero Romero se debe recordar e imitar en la lucha permanente por la verdad, la justicia y la libertad del pueblo salvadoreño.

*El autor es Lic. en Sociología, Profesor en Ciencias Sociales, Abogado y Notario, Maestro en Derecho Humanos y Educación para la Paz. Catedrático a tiempo completo desde 1991, en la Universidad de El Salvador (UES).

La Sociedad **COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que puede abreviarse CTE, S.A. de C.V., COMUNICA: Que a sus oficinas se ha presentado la señora **ELSSIE CONCEPCIÓN MEDRANO DE VELASQUEZ**, mayor de edad, de ocupación Empleado, y con domicilio en el Distrito de Mejicanos, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, quien es propietario del **certificado de acciones # 30,258**, emitidos el día 7 de marzo del año 2013 por la referida sociedad, los cuales amparan un total de **150 acciones** comunes y nominativas, solicitando la reposición de dicho certificado por habersele extraviado. En consecuencia de lo anterior y en cumplimiento de lo dispuesto en los Arts. 311, 486 Y 932 del Código de Comercio, se hace del conocimiento del público para los efectos legales del caso. Transcurridos treinta días después de la tercera publicación y si no hubiere oposición se procederá a reponer el certificado de acciones en referencia. Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a los 6 días del mes de marzo del año 2025.

CTE, S.A. DE C.V. SERGIO CHUECA BURGUEÑO REPRESENTANTE LEGAL
DE CTE, S.A. DE C.V. 3a. Publicación
(20-22-24 marzo/2025)

Aviso para presentar oposición
Al uso de agua en LAGO AVENTURA

Conforme a la Ley General de Recursos Hídricos (Art. 77 Y 78), se invita a la comunidad a participar en el proceso de consulta del siguiente proyecto:

Ubicación: LUGAR LLAMADO MONTAÑA DE APANCINO O APACINO, LOTE NÚMERO 3, DISTRITO SAN MARTÍN, MUNICIPIO SAN SALVADOR ESTE, DEPARTAMENTO SAN SALVADOR.

Fuente de agua: SUBTERRÁNEA

Volumen anual solicitado: 400 m3 por año

Uso del agua: USO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Solicitante: CORPORACIÓN AVENTURAS EXTREMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

Latitud: 13.705334, **Longitud:** -89.067695

Si usted o su comunidad consideran Que el proyecto puede afectarle y tienen oposiciones sobre el uso de agua de éste, puede enviarlas en un plazo de 15 días hábiles después de esta publicación.

¿Cómo oponerse?
 Envíe un escrito formal al correo electrónico atencionalusuario@asa.gob.sv, o preséntelo de manera física en la oficina de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA), ubicada en Centro Financiero Gigante, Torre E, Nivel 1, 65 Avenida Sur, colonia Escalón, distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador.

3a. publicación
(14-19-24 marzo/2025)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCAÑO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.

A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CaONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación).

SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.

En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

(Balmore)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(Cristabel)

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(Yuridia)

Libros a la venta

- Caso Bukele Shell
- Libro Negro de la corrupción
- Iglesia, Tierra y Lucha Campesina
- Agricultura Familiar
- Regreso del colón a El Salvador
- Divagaciones tempranas
- Alguna vez en Apopa
- Orlandia
- Edificando la Esperanza
- Impactos en El Salvador del Tratado del Libre Comercio
- Contando Cuentos y Fábulas

Precio \$2.00

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

✉ ventas@diariocolatino.com

☎ 2271-0671

www.diariocolatino.com

